



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2021- 038847 / AREAD-GRULO 29.25

Ibagué, 01 JUN 2021

Capitán
BEATRIZ ELENA VALENCIA ANTEQUERA
Jefe grupo de contratos METIB
Carrera 48 sur No 157-199 Picaleña
Ibagué

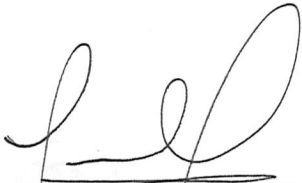
Asunto: Respuesta oficio GS-2021-038636-METIB.

En atención al evento de contratación No. 108363 Mantenimiento de Vehículos Lote 2, compra de llantas a través del acuerdo marco de precios CCE - 286 - AMP - 2020 publicado mediante Colombia Compra Eficiente, me dirijo a mi Capitán con el fin de poner a consideración la decisión tomada por parte de los responsables de los grupos de movilidad de la Policía metropolitana de Ibagué (METIB), Departamento de Policía Tolima (DETOL), Escuela de formación Policial Gabriel González ESGON, Escuela internacional del uso de la fuerza Policial para la Paz CENOP, de acuerdo a la evaluación de los simuladores enviados a través del acuerdo marco de precios, escogiendo el de menor valor de acuerdo a la propuesta presentada para tal fin, ante lo anterior el proveedor que se observó con el respectivo cumplimiento es la empresa **MORARCI GROUP SAS** en todas las líneas del portafolio las cuales manejan los valores mas bajos de las presentadas como lo evidencia el simulador de acuerdo a la evaluación realizada en mesa de trabajo con participación de cada uno de los responsables de movilidad de las unidades comprometidas.

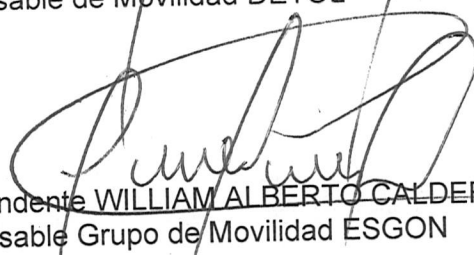
Lo anterior para conocimiento de mi Capitán y demás fines que estime pertinente.

Atentamente,

Teniente JULITH KATHERINE LEAL SUAREZ
Responsable Grupo de Movilidad CENOP


Subteniente JHOAN MANUEL MORALES SAAVEDRA
Responsable Grupo de Movilidad METIB


Intendente JOHN EDINSON CORDOBA RONDON
Responsable de Movilidad DETOL


Subintendente WILLIAM ALBERTO CALDERON AMAYA
Responsable Grupo de Movilidad ESGON

Elaborado por: PT. Germán Darío Pérez Laveada
Revisado por: ST. Jhoan Manuel Morales Saavedra
Fecha de elaboración: 01/09/2021

Carrera 48 Sur No. 157-199 Vía Picalaña
Teléfonos 2708401
metib.armov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

